

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6572289-1HMCf-X8MWX-233YI) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión mediante concurso específico de méritos, de un puesto de técnico/a adjunto adscrito a educación para el Ayuntamiento de Alcorcón, se convoca a los/as aspirantes para la exposición de los méritos específicos (presentación profesional), **a las 11.00 horas del 11 de noviembre de 2025 en la Sala de Reuniones de Innovación Tecnológica**, (Calle La Iglesia, 7-1ª planta).

El desarrollo de la presentación se efectuará en conformidad con las bases:

9.2. Méritos específicos.

Los/as aspirantes deberán exponer ante la Comisión de Valoración un proyecto, actividad, evento, tarea, solución de un problema técnico, etc. en la que hayan intervenido en su vida profesional o que pueda suponer una innovación en relación con la educación dentro de las competencias que tiene el Ayuntamiento de Alcorcón en esta materia. Para ello deberán contar con medios propios de presentación, que deberán ser compatibles con el entorno tecnológico municipal, para lo que deberán contactar con el Servicio de Recursos Humanos en el correo electrónico convocatorias@ayto-alcorcon.es para cualquier consulta o aclaración.

La exposición deberá realizarse en un tiempo máximo de 20 minutos.

La Comisión de Valoración podrá preguntar y debatir con el/la aspirante sobre la presentación realizada y cualquier aspecto profesional relacionado.

La Comisión de Valoración valorará la dificultad técnica o complejidad de la memoria presentada, los conocimientos de la realidad de la profesión y la respuesta fluida a las preguntas de la Comisión de Valoración y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales, hasta un máximo de 10 puntos.

Serán excluidos de la convocatoria los/as aspirantes que no obtengan un mínimo de 5 puntos en los méritos específicos.

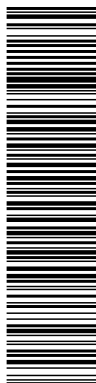
La valoración de los méritos específicos deberá efectuarse mediante puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración, debiendo desecharse a estos efectos la máxima y la mínima concedidas o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales. Las puntuaciones otorgadas, así como la valoración final, deberán reflejarse en el acta que se levantará al efecto.

La puntuación obtenida se hará pública en la página web municipal. Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de tres días a efectos de presentación de alegaciones, que serán resueltas por el propio Tribunal.

Los criterios de corrección establecidos por el Órgano de Selección en el acta nº1, con fecha de 21 de octubre de 2025, son los siguientes:

Dificultad técnica o complejidad	Hasta un máximo de 3 puntos
Conocimientos	Hasta un máximo de 3 puntos
Fluidez respuestas	Hasta un máximo de 3 puntos
Buenas prácticas y normativa	Hasta un máximo de 1 punto

DOCUMENTO ANUNCIO: 08 ANUNCIO EXPOSICIÓN MÉRITOS ESPECÍFICOS TÉCNICO ADJUNTO EDUCACION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1HCF-X8MWX-233YI Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MOISES LOPEZ ROMERO, Jefe Adjunto - Personal, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 05/11/2025 09:23	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6572289-1HCF-X8MWX-233YI) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN

Para realizar la exposición, y puestos en contacto con el Departamento de Innovación Tecnológica, los/as aspirantes pueden elegir una de las siguientes opciones:

- Acudir con su propio ordenador portátil con salida HDMI, y con acceso a Internet propio en caso de necesitarlo, y pen drive libre de virus conteniendo la presentación.
- Traer un pen drive libre de virus con la presentación y utilizar los medios que el Ayuntamiento pone a su disposición: ordenador portátil sin conexión a Internet y proyector, ambos con salida HDMI.
- En cualquier caso, la presentación deberá estar en formato PDF o POWER POINT.

Los/as aspirantes podrán entregar un ejemplar impreso de dicha presentación que se incluirá en el expediente de la convocatoria. En su defecto, podrá aportarse en formato digital mediante la entrega del pendrive.

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica